

El Magrama suscribe cuatro Convenios para el depósito y custodia del material genético de razas bovina y ovina



Noticias

Se protege así el material reproductivo de las razas bovinas “Asturiana de los Valles”, “Sayaguesa”, “Berrenda en Negro y Berrenda en Colorado” y de la ovina “Segureña”

El director general de Producciones y Mercados Agrarios del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Carlos Cabanas, ha suscrito cuatro Convenios de colaboración con los presidentes de las **Asociaciones de criadores** que gestionan los libros genealógicos de las razas bovinas “Asturiana de los Valles”, “Sayaguesa”, “Berrenda en Negro y Berrenda en Colorado” y de la ovina “Segureña” para el depósito y custodia de material genético de animales de estas razas en el Banco de Germoplasma Animal.

Este convenio establece el cauce de colaboración mediante el cual se va a llevar a cabo, el depósito de dosis seminales, embriones u ovocitos de esas razas en el Banco de Germoplasma Animal ubicado en el Centro de Selección y Reproducción Animal (CENSYRA) de Colmenar Viejo. Este Centro es una instalación del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), dependiente de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

GARANTÍA DE LA RECUPERACIÓN DE LAS RAZAS

A través de dicho depósito, regulado en el convenio, se establece una *“copia de seguridad del material reproductivo”* que poseen las asociaciones en distintos centros de recogida de semen. Esta dualidad, garantiza que se pueda recuperar completamente cualquiera de las razas, incluso en el caso hipotético de que su banco de germoplasma de origen desapareciera.

En ese sentido, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente da respuesta a las recientes recomendaciones que desde organismos internacionales, como la FAO, se realizan de cara a fortalecer la conservación de los recursos zoogenéticos, en su vertiente de conservación ex-situ, y por tanto se afianzan los compromisos adquiridos por nuestro país, dentro del marco del Convenio para la Diversidad Biológica y la Declaración de Interlaken.

Así, los convenios firmados durante el año 2013, permitieron el depósito en el Banco de Germoplasma de 15.348 dosis seminales provenientes de 21 razas o variedades autóctonas españolas.

El Banco de Germoplasma Animal, a través del depósito y custodia de material genético regulado por convenios como este, tiene como objeto constituir una colección permanente y cerrada de material reproductivo de todas nuestras razas autóctonas, que permita actuar como elemento de seguridad ante una pérdida de variabilidad genética de las mismas, e incluso en caso de su extinción.

Actúa, por tanto, como un elemento estratégico dentro del Programa Nacional de Conservación, Mejora y Fomento de las Razas Ganaderas y de las actuaciones de preservación de nuestro amplio patrimonio ganadero, que hace que nuestro país sea una de las principales reservas de recursos zoogenéticos a nivel europeo y mundial.

RAZAS BOVINAS

Entre las razas bovinas, cuyo material reproductivo va a ser amparado bajo este convenio, se encuentra la Asturiana de los Valles, de amplia distribución y censo, cuyo exitoso programa de mejora genética ha permitido su difusión, no sólo nacional, sino también internacional. Su orientación productiva es eminentemente cárnica, alcanzando su censo los 100.053 ejemplares, localizándose, mayoritariamente, en las comunidades autónomas cantábricas, pero con una presencia creciente en otras zonas de nuestro país.

Por otra parte, la raza bovina Sayaguesa, está clasificada como en peligro de extinción, contando con 1.569 animales inscritos en su libro genealógico y confinándose su área de distribución, casi exclusivamente, a la Comunidad Autónoma de Castilla y León, siendo su orientación productiva eminentemente cárnica.

En cuanto a las razas Berrenda en Colorado y Berrenda en Negra comparten clasificación con la anterior como razas en peligro de extinción, contando la primera con un efectivo de 5.519 animales y la segunda 3.480; aunque se encuentran más ampliamente distribuidas, apareciendo en la mayoría de Comunidades Autónomas del cuadrante sur occidental del país.

RAZA OVINA

Finalmente, la raza ovina Segureña es muy representativa del sureste de la península, siendo explotada en las zonas de sierra ubicadas entre Andalucía y Murcia, realizando un excelente aprovechamiento de los escasos recursos pastables de estas áreas. Su censo alcanza los 185.674 ejemplares, siendo su orientación cárnica.

OTROS CONVENIOS

Durante el mismo acto, se ha procedido a entregar a los presidentes de la Asociación Española de Criadores de Cerdo Ibérico y la Asociación Española de Criadores de la Cabra Malagueña, copia del convenio que con la misma finalidad que los cuatro anteriores, firmó el Director General de Producciones y Mercados Agrarios el pasado 30 de Diciembre de 2013.

Así, ambas asociaciones y las razas que gestionan, también tienen la posibilidad de llevar a cabo el depósito de material genético en el Banco de Germoplasma Animal.

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente